IDACO
INSTITUTO DE ACCIÓN COMUNAL Y CAPITAL SOCIAL DE CUNDINAMARCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

El Gerente (E) del Instituto de Acción Comunal y Capital Social de Cundinamarca - IDACO, en ejercicio de las facultades otorgadas por Decreto Departamental 372 de 2020, el Decreto Ordenanzal 411 de 2024, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley 2166 de 2021,

C E R T I F I C A

Que al siguiente organismo le fue reconocida la personería jurídica mediante resolución N° 1296 de fecha 1966-04-25 expedida por el (la) Ministerio de Justicia.

La cual se encuentra ACTIVA y el registro está VIGENTE. La JAC tiene su domicilio registrado en:

PROVINCIA: Ubaté
MUNICIPIO: SIMIJACA
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL: HATO CHICO

Los dignatarios relacionados en la presente certificación corresponden al período constitucional 2026-2030, el cual inició el 1 de julio de 2026.

Sus actuales dignatarios son:

DIRECTIVAS

Presidente(a)	Aurora Inés Pineda Murcia	52.535.561
Vicepresidente(a)	Julia Carolina Sánchez Suárez	1.073.386.119
Tesorero(a)	Ángel Alberto Almonacid Cuenca	19.482.719
Secretario(a)	Nubia Esperanza Flechas Flórez	33.379.157

FISCALÍA

Fiscal	Jesús Antonio Solano González	3.172.977
Fiscal suplente	Mauren Sofía Gaviria Layton	1.117.025.375

COMISIÓN DE CONVIVENCIA Y CONCILIACIÓN

Conciliador 1	José De Jesús Rodríguez Caro	4.197.772
Conciliador 2	María Leonor Romero Murcia	46.680.091
Conciliador 3	Alex Alberto Rodríguez Urrego	3.172.843

IDACO

COMISIONES DE TRABAJO

Comisión 1 Deporte	Jhon Stiven Monroy Forero	1.003.698.818
Comisión 2 Seguridad	José Aldemar Layton Solano	7.313.850
Comisión 3 Trabajo	Julián Camilo Forero Suárez	1.073.382.785
Comisión 4 Salud	Yenny Paola Solano Pachón	1.073.385.092

DELEGADOS A LA ASOCIACIÓN DE JUNTAS

Suplente del Presidente	Laura Daniela Forero Suárez	1.073.381.099
Delegado(a) 1	José Parmenio Layton Letrado	7.312.811
Suplente Delegado(a) 1	María Hortencia Burgos Candela	23.496.564
Delegado(a) 2	Paula Carolina Páez Albornoz	1.053.342.168
Suplente Delegado(a) 2	Luis Mauricio Rodríguez Ramírez	11.355.255
Delegado(a) 3	Luis Eduardo Saiz	79.235.337
Suplente Delegado(a) 3	Johan Alejandro Layton Pineda	1.007.428.879

Y su representante legal es Aurora Inés Pineda Murcia identificado(a) con cédula de ciudadanía 52.535.561.

La presente certificación es válida para el periodo 2026 – 2030 y se emite con fundamento en el artículo 78 de la Ley 2166 de 2021, expedida por el Congreso de la República de Colombia, el cual dispone que la existencia y representación legal de los organismos de acción comunal y se acredita mediante la certificación otorgada por la entidad competente para la realización del registro.

Dada en Bogotá DC., el 24/08/2026.

LINO ROBERTO POMBO TORRES
Gerente General (E)

La validez o vigencia de la certificación de existencia y representación legal de un Organismo de Acción Comunal es de máximo un (1) mes a partir de la fecha de su expedición.

24/08/2026

Gobernación de Cundinamarca

Instituto de Acción Comunal y Capital Social de Cundinamarca
Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Salud Piso 3.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 601 7445823
www.idaco.gov.co anaccioncomunal@cundinamarca.gov.co
idacocundi Idaco_Cundi idaco.cundinamarca